

Secretarías responsables:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

NIVEL	ID	RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN VARIABLE 1	MEDIOS DE VERIFICACIÓN VARIABLE 2	SUPUESTOS
FIN	8	Integrar a los y las jóvenes a las oportunidades de formación técnica y profesional, a las ventajas del empleo, a los beneficiarios de los sistemas de salud y la asistencia social, del deporte y del desarrollo cultural mediante acciones que los unen al activismo comunitario para que alcancen con plenitud el liderazgo en los proyectos sociales y prosperen por su capacidad emprendedora.						
PROPOSITO	8	Integrar a los y las jóvenes a las oportunidades de formación técnica y profesional, a las ventajas del empleo, a los beneficiarios de los sistemas de salud y la asistencia social, del deporte y del desarrollo cultural mediante acciones que los unen al activismo comunitario para que alcancen con plenitud el liderazgo en los proyectos sociales y prosperen por su capacidad emprendedora.	Porcentaje de proyectos estratégicos para que los jóvenes del Municipio desarrollen sus capacidades	(Número de proyectos estratégicos realizados/Número de proyectos programados)*100	Anual	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Reporte de la Dependencia correspondiente del Avance	Los jóvenes logran desarrollar sus capacidades y los proyectos se llevan a cabo en tiempo y forma
COMPONENTES	8.1	Incrementar, a través del Centro Municipal de Desarrollo Juvenil, los beneficios y las aportaciones de las juventudes del municipio de García mediante acciones y proyectos que ayuden al acceso y su permanencia a sistemas educativos, deportivos, culturales y sociales que los lleven a una mejor calidad de vida.	Porcentaje de proyectos estratégicos para que los jóvenes del Municipio desarrollen sus capacidades	(Número de proyectos estratégicos realizados/Número de proyectos programados)*100	Anual	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Reporte de la Dependencia correspondiente del Avance	Los jóvenes logran desarrollar sus capacidades y los proyectos se llevan a cabo en tiempo y forma
	8.1.1	Promover acciones y proyectos que aumenten las oportunidades por lo menos de 500 jóvenes, de reciente ingresos a la Dirección de la Juventud, garcenses de entre 12 y 29 años, que permitan desarrollar y aplicar sus habilidades para su integración en materia educación, cultura, política, deporte, empleo y participación juvenil.	Porcentaje de jóvenes de nuevo ingreso a La Dirección de la Juventud	(Número de jóvenes ingresados/Número de jóvenes programados de nuevo ingreso)*100	Anual	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Reporte de la Dependencia correspondiente del Avance	Los jóvenes de nuevo ingreso desarrollar y aplican sus habilidades para su integración en materia de educación, política, cultura, deporte, empleo y participación juvenil.
	8.1.2	Realizar una base de datos de los y las jóvenes que participan dentro de las actividades y proyectos, así como quienes se beneficiaron por las actividades dirigidas por la Dirección de la Juventud, dando con ello seguimiento del crecimiento integral de los beneficiados.	Base de datos de gestion municipal	Base de datos de gestion municipal	Anual	Base de datos	Base de datos	Se crea un sistema de gestion documental eficiente
	8.1.3	Gestionar becas de preparatoria y universidad, en vinculación con la Secretaría de Educación del Estado, Dirección de Educación Municipal y demás dependencias, trabajando en conjunto para el bien de las juventudes de García.	Porcentaje de becas entregadas en el ejercicio actual	(Número de becas entregadas a los jóvenes del Municipio/Número de becas solicitadas por los jóvenes del Municipio)*100	Semestral	Reporte de la institución académica que realizará el apoyo con la beca a los jóvenes del Municipio	Reporte de la institución académica que realizará el apoyo con la beca a los jóvenes del Municipio	Las becas se entregan en tiempo y forma a los jóvenes que solicitaron el apoyo en la dependencia correspondiente del Municipio

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2021 -2024



Programa Presupuestario: 8. Juventud
Eje Rector en el Plan Municipal de Desarrollo: 1. SEGURIDAD Y BIENESTAR
Apartado: Desarrollo Social
Entidad: García, Nuevo León



Secretarías responsables:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

LINEAS DE ACCIÓN	8.1.4	Actualizar y difundir la información sobre apoyos, eventos y actividades de la Dirección de la Juventud en las redes sociales y páginas del Municipio.	Promedio del alcance de publicaciones	Suma de visitas en el semestre actual/Suma de visitas en el semestre anterior al evaluado	Semestral	Reporte mensual del semestre actual	Reporte mensual del semestre anterior	Se lleva a cabo el seguimiento de publicaciones en redes sociales y los jóvenes del Municipio pueden interactuar en las mismas
	8.1.5	Encausar al mercado laboral por lo menos a 250 jóvenes padres y madres de familia y estudiantes mediante la coordinación y canalización con la bolsa de trabajo y empresas de nuestro Municipio.	Porcentaje de jóvenes encausados al mercado laboral	(Número de jóvenes encausados/Número de jóvenes programados por atender)*100	Mensual	Registro de Solicitantes	Base de datos	Los jóvenes son encausados al mercado laboral realizando convenios con empresas que les proporcionan turnos accesibles
	8.1.6	Brindar por lo menos 5 capacitaciones de música a maestros y maestras del Municipio de García para brindar talleres a jóvenes interesados en la materia musical.	Porcentaje de capacitaciones de música impartidas a maestras y maestros del Municipio	(Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100	Semestral	Registro de Asistentes	Evidencias-Fotografías	Las capacitaciones se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente
	8.1.7	Brindar por lo menos 5 capacitaciones de arte a maestros y maestras del Municipio de García para brindar talleres a jóvenes interesados en las cuestiones artísticas.	Porcentaje de capacitaciones de arte impartidas a maestros y maestras del Municipio	(Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100	Semestral	Registro de Asistentes	Evidencias-Fotografías	Las capacitaciones se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente
	8.1.8	Brindar por lo menos 5 capacitaciones de baile, al año, a maestros y maestras del Municipio de García para brindar talleres a jóvenes interesados en esta materia.	Porcentaje de capacitaciones de baile impartidas a maestras y maestros del Municipio	(Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100	Semestral	Registro de Asistentes	Evidencias-Fotografías	Las capacitaciones se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente
	8.1.9	Brindar por lo menos 100 capacitaciones de idiomas a jóvenes del Municipio de García semestralmente.	Porcentaje de capacitaciones de idiomas impartidas a los jóvenes del Municipio	(Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100	Semestral	Registro de Asistentes	Evidencias-Fotografías	Las capacitaciones se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente
	8.1.10	Formalizar la creación de por lo menos 7 sedes de la Academia Juventud, de baile, que dé servicio a un mayor número de jóvenes del Municipio.	Porcentaje de obras terminadas en materia de la Educación	(Obras entregadas/Obras iniciadas)*100	Multianual	Acta de Entrega de Recepción	Reporte de Avance de Obra	Las obras se realizan en tiempo y forma
	8.1.11	Crear un Foro Anual de Diálogo, entre el alcalde y las juventudes que les permita participar y exponer sus propuestas para la mejora de la calidad de vida.	Porcentaje de asistentes al foro de dialogo entre el alcalde y los jóvenes del Municipio	(Número de jóvenes asistentes/Número total de jóvenes en el Municipio)*100	Anual	Listas de Asistentes	Evidencias-Fotografías	El foro de dialogo entre el alcalde y los jóvenes se realiza en tiempo y forma de acuerdo a la fecha pactada y se firman acuerdos
	8.1.12	Impartir por lo menos 50 talleres de prevención de adicciones en las secundarias y preparatorias que permitan beneficiar a la totalidad de la población de estos niveles escolares.	Porcentaje de talleres impartidos en el Municipio	(Número de talleres impartidos/Número de talleres programados)*100	Trimestral	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos talleres	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos talleres	Los talleres se realizan en tiempo y forma en materia de prevención de las adicciones
	8.1.13	Impartir por lo menos 50 talleres de prevención de adicciones, ferias de artes y oficios, en las colonias que permitan beneficiar a la totalidad de la población joven materia de prevención de adicciones.	Porcentaje de talleres impartidos en el Municipio	(Número de talleres impartidos/Número de talleres programados)*100	Trimestral	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos talleres	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos talleres	Los talleres se realizan en tiempo y forma en materia de prevención de las adicciones
	8.1.14	Crear por lo menos 10 proyectos de apoyo a la sociedad que permitan incrementar la participación juvenil.	Porcentaje de proyectos de apoyo creados que permiten incrementar la participación juvenil	(Cantidad de proyectos de apoyo creados/Número de proyectos programados)*100	Semestral	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Los proyectos de apoyo creados se llevan a cabo en tiempo y forma y los jóvenes participan en las actividades referentes al Municipio
	8.1.15	Crear una convocatoria de voluntariado que permita sumar jóvenes y darles un espacio de participación en acciones y programas municipales.	Porcentaje de personas recibidas al voluntariado que permite participación en programas municipales	(Número de personas aceptadas/Número de personas inscritas al programa)*100	Trimestral	Registro de Inscripción	Solicitudes Aceptadas	Los participantes que se aceptan en el voluntariado participan en los programas municipales

Secretarías responsables:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

8.1.16	Trabajar en conjunto con las preparatorias y universidades de García para que por lo menos 50 estudiantes realicen su servicio social en la Dirección de la Juventud.	Porcentaje de jóvenes integrados a la Dirección de la Juventud realizando el servicio social	(Número de jóvenes integrados/Número de jóvenes registrados en el programa de la integración para realizar el servicios social)*100	Semestral	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Los jóvenes realizan su servicio social en la Dirección de la Juventud de acuerdo al programa establecido por la dependencia
8.1.17	Impartir por lo menos 3 capacitaciones en prevención de adicciones a los y las integrantes de Servicio Social y voluntariado que permitan crear una red de jóvenes promotores de salud y prevención.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para la prevención de drogas	(Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas)*100	Mensual	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Lista de Asistencia de los jóvenes en dichos proyectos	Las capacitaciones se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente
8.1.18	Trabajar como enlace entre los y las jóvenes y las dependencias municipales que tengan servicios y programas que mejoren la calidad de vida de los mismos.	Porcentaje de personas capacitadas para participar en el comité de enlaces entre jóvenes y las dependencias municipales	(Número de personas capacitadas/Número de personas participantes)*100	Trimestral	Registro de Asistentes	Registro de Asistentes	Los programas y actividades de los enlaces se llevan a cabo en tiempo y forma con lo cual mejora la calidad de vida de los jóvenes.
8.1.19	Realizar un festival anual, que reúna a por lo menos 2000 jóvenes, del Municipio, presentando opciones de estudio, academias deportivas, opciones laborales y servicios que inviten al crecimiento y promoción de acciones positivas.	Porcentaje de jóvenes asistentes al festival	(Número de jóvenes asistentes/Número total de jóvenes en el Municipio)*100	Anual	Registro de Asistentes	Evidencias-Fotografías	El festival se lleva a cabo en tiempo y forma con la afluencia esperada de los jóvenes del Municipio
8.1.20	Realizar por lo menos 3 campañas, con tema de inclusión, que permitan la sensibilización de las juventudes garcienses hacia las personas con discapacidad de nuestra comunidad.	Porcentaje de campañas realizadas	(Número de campañas realizadas/Número de campañas programadas)*100	Trimestral	Evidencias-Fotografías	Evidencias-Fotografías	Las campañas se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido